

## CITACIÓN

### **ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES AMERIS UPC DESARROLLO INMOBILIARIO FONDO DE INVERSIÓN**

#### **Fondo de Inversión Administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.**

Por acuerdo del Directorio de la sociedad administradora, se cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **Ameris UPC Desarrollo Inmobiliario Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), a celebrarse el día **17 de mayo de 2018**, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
  2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
  3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
  5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
  6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Informar a los señores aportantes y someter a su consideración la eventual inversión por parte del Fondo en un nuevo Proyecto Inmobiliario, según se

indica en el Reglamento Interno del Fondo y se detallará en la Asamblea (la “Inversión”);

2. En caso de aprobarse la Inversión, acordar un aumento de capital del Fondo, en los términos del Título X de su Reglamento Interno a fin de contar con los recursos suficientes para materializar la Inversión; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.ameris.cl](http://www.ameris.cl), con fecha 1 de marzo de 2018, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: <http://ameris.cl/wp-content/uploads/2017/01/REEM-2018-EF-Ameris-UPC-Desarrollo-Inmobiliario-FI-Aud17-CLIENTE-FIRMADO....pdf>

### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



---

Ignacio Montané Yunge  
**Gerente General**

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**